

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

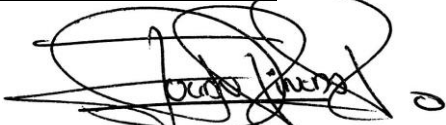
[VER AQUÍ](#)

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0023

Fecha De Providencias 28 de julio de 2023

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2005-00040-00	Proceso de Alimentos	MARIA NUBIA PORTILLA BLANCO y YEFER ALEJANDRO VALBUENA PORTILLA	LUIS ALEJANDRO VALBUENA BERNAL	Continúa con proceso y medidas cautelares
2	151834089001-2023-00047-00	Proceso de Sucesión Intestada	Causante: PEDRO JESUS LIZARAZO MONGUI	MILEIDY LIZARAZO GAITAN ANGEL; DILAN SANTIAGO LIZARAZO ALARCÓN; DILAN MATEO LIZARAZO UYABAN; Acreedor hipotecario BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.; Acreedor quirografario CRISOSTOMO CETINA HERNANDEZ; Herederos Indeterminados y demás personas que se crean con derechos sobre la herencia	Envía solicitud de reconocimiento de acreedor al Juzgado Promiscuo del circuito de Socha por ser el Competente Funcional
3	151834089001-2023-00060-00	Proceso Ejecutivo	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC –	Municipio de Chita – Boyacá	Libra Mandamiento Ejecutivo de pago
4	151834089001-2020-00066-00	Proceso Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIZOL HORMAZA SEPULVEDA	Inadmite Demanda

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy treinta y uno (31) de julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


JULIAN DAVID PINEDA PINTO
Secretario